REPÚBLICA DE COLOMBIA

CENTRO ANDINO
DE ESTUDIOS TÉCNICOS

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO

Inscrito bajo el número 3111, con Resoluciones de aprobación números 2211 del 1 de septiembre de 1981, 2928 del 9 de noviembre de 1981, 3000 del 13 de agosto de 1982, 1405 del 10 de abril de 1984, autorización oficial según Resolución número 482 del 13 de febrero de 1998 y Resoluciones de actualización de programas 030001 del 24 de enero de 2013 y 030002 del 29 de enero de 2018 emitidas por la Secretaría de Educación de Bogotá, D.C., y Certificados en Calidad con la ISO 9001 2015, NTC 5555 2011, NTC 5581 2011, NTC 5666 2011.

Por cuanto

Luis Felipe Silva Díaz

C.C. 1.000.337.739 de Bogotá, D.C.

Culminó satisfactoriamente el programa de formación en el campo laboral, con una intensidad de 1800 horas le otorga el certificado de aptitud ocupacional como:

Técnico Laboral por Competencias en Manejo y Aplicación de Sistemas Informáticos y Bases de Datos

En fe del cual se firma en Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2023

CENTRO ANDINO DIRECTORA DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Directora

CENTRO ANDINO SECRETARIA DE ESTUDIOS TÉCNICOS

Secretaria General

Powered by CamScanner

ACTA INDIVIDUAL

En Bogotá D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2023, **EL CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS TÉCNICOS**, entidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano, con matrícula 158223 de la Cámara de Comercio de Bogotá D.C., e inscrito en la Secretaría de Educación bajo el número 3111 con Resoluciones números 2211 del 1 de septiembre de 1981, 2928 del 9 de noviembre de 1981, 3000 del 13 de agosto de 1982, 1405 del 10 de abril de 1984, autorización oficial según Resolución número 482 del 13 de febrero de 1998 y con Resoluciones de actualización de programas números 030001 del 24 de enero de 2013 y 030002 del 29 de enero de 2018, Certificados en Calidad con la ISO 9001 2015, NTC 5555 2011, NTC 5581 2011, NTC 5666 2011, concedió en ceremonia solemne y en virtud del decreto 4904 del 16 de diciembre de 2009 y decreto 1075 del 26 de mayo de 2015 el **CERTIFICADO DE APTITUD OCUPACIONAL** como:

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN MANEJO Y APLICACIÓN DE SISTEMAS INFORMÁTICOS Y BASES DE DATOS con una intensidad de 1800 horas.

A Luis Felipe Silva Díaz, identificado con cédula de ciudadanía número 1.000.337.739 de Bogotá, D.C.

Lo anterior considerando que el Consejo Académico del **CENTRO ANDINO DE ESTUDIOS TÉCNICOS**, autorizó el día 12 de diciembre de 2023 la entrega del Certificado de Aptitud Ocupacional, C.A.O; en atención que el estudiante cursó y aprobó todas las asignaturas con la intensidad horaria requerida y además cumplió con todos los requisitos académicos establecidos.

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 15 días del mes de diciembre de 2023.

CENTRO ANDINO DIRECTORA DE ESTUDIOS TÉCNICOS

DIRECTORA

CENTRO ANDINO SECRETARIA DE ESTUDIOS TÉCNICOS

SECRETARIA

Powered by CamScanner